

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 3761** *Orden PJC/176/2025, de 17 de febrero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Molins, con Grandeza de España, a favor de don Luis Roca de Togores y Barandica.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Molins, con Grandeza de España, a favor de don Luis Roca de Togores y Barandica, por fallecimiento de su padre, don Luis Roca de Togores y Bruguera.

Madrid, 17 de febrero de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.